



Puerto
Vallarta

Regidores
Sala A

DEPENDENCIA: **SALA DE REGIDORES "A"**
OFICIO: **SLRG/MRBM/046/2025**
ASUNTO: **CONVOCATORIA**

C. Erika Yesenia García Rubio

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social

Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social

C. María de Jesús López Delgado

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez

Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social

Abg. José Juan Velázquez Hernández

Secretario General

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XIII, 77, 78, 91, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito **CONVOCARLE** de la manera más atenta a la *Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social*, que se llevara a cabo el día **martes 25 de marzo del presente año en punto de las 15:00 horas**, en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA DEL 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2025
6. PRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE SESIÓN

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco a 19 de marzo del 2025

Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Presidenta de la Comisión Edilicia de Calidad de Vida y Desarrollo Social

C.c.p Ing. Juan Pablo García Castellón/Dir. Innovación y Desarrollo Institucional
C.c.p archivo
MRBM/llhdez

*Como parte de la agenda 2030 se envían las actas de los días 19 de diciembre del año 2024 y 13 de febrero del año 2025 por correo institucional.



NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01(322) 223 25 00 Ext. 1276 | www.puertovallarta.gob.mx